Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FONVALMED
Fondo de Valorización de Medellín

MEMORANDO M 2026-4

DE: Angélica María Arias Loza
Directora General

PARA: Jaime Alberto Roldán Gil
Subdirector Administrativo y Financiero

Suly Maryory Velásquez Henao
Contratista apoyo gestión documental

Yessica Vallejo Ramirez
Contratista Gestión Contractual

FECHA: 9 de marzo de 2026

ASUNTO: Designación comité evaluador del proceso SAMC 2026-001

Respetuoso saludo,

Por medio del presente se les informa que en atención a lo acordado en el Comité de contratación del día 3 de marzo de 2026 mediante acta No.7, han sido designados integrantes del comité evaluador del proceso de selección SAMC 2026-001, cuyo objeto corresponde a *"Servicio integral para almacenaje y custodia de archivos en el Fondo de Valorización de Medellín"*, con un presupuesto oficial de Ciento Treinta y Dos Millones Seiscientos Ocho Mil Doscientos Ochenta Pesos M/L ($ 132.608.280) incluido IVA y un plazo de ejecución de Siete (7) meses, sin exceder la vigencia fiscal o hasta agotar recursos.

El comité cumplirá su labor así:

Comité técnico: Realizará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes técnicos de experiencia y económicos, estará conformado por: Suly Maryory Velásquez Henao - Contratista apoyo gestión documental.

Comité jurídico: Realizará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos y estará conformado por: Yessica Vallejo Ramírez - Contratista Gestión Contractual.

Comité Financiero: Realizará la verificación de los requisitos mínimos - habilitantes Financieros y estará conformado por: Jaime Alberto Roldán Gil - Subdirector Administrativo y financiero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el comité deberá realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y demás documentos. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada.

Atentamente,

ANGELICA MARIA ARIAS LOZA

Firmado digitalmente por ANGELICA MARIA ARIAS LOZA
Fecha: 2026.03.09 08:35:21 -05'00'

ANGÉLICA MARÍA ARIAS LOZA
Directora General

Proyectó: Yessica Vallejo Ramirez YVR
Contratista gestión contractual

Revisó: Carlos Taborda Henao
Contratista asesor dirección